



Ordena pago de honorarios a Conservador de Bienes Raíces que indica.
Obra: "CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO".
Nº Contrato SAFI 121146

Santiago, 29 NOV 2016

TRAMITADO

Fecha 29 NOV. 2016

RESOLUCIÓN FISCALÍA

(EXENTA) Nº 766

VISTOS

: La Resolución DGOP (E) Nº 1170, del 07 de abril de 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2014, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº 2805, de fecha 24 de noviembre de 2014, y lo dispuesto por la Resolución Nº1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1.- **PÁGUESE** al C.B.R. de la ciudad de Coquimbo, Cecilia Figari Rojas, las cantidades que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de inscripción fiscal y certificación por causa de expropiación ordenadas por el fisco, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4º del Decreto MOP Nº 479 22/07/2016.

NOMB NOTARIO	N BOLETA	F BOLETA	MONTO BOLETA
Cecira Figari Rojas	424420	17-10-2016	67.000
Cecira Figari Rojas	426334	09-11-2016	2.300

2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Notario Público y/o Conservador de Bienes Raíces respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3º.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS.-(\$69.300.-)** con cargo al compromiso de fondos Nº 1522 de fecha 18 de enero de 2016 y a la asignación presupuestaria L.P.2016 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Signature]
varo Villanueva Rojas
Fiscal Nacional
Ministerio de Obras Públicas

ARSFSM.ccr
Proceso Fiscalía Nº 10433948